

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 30 DE MARZO 2022 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 30 Marzo de 2022. Comienzo: 18:10 h – Final: 20:30 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIO: D^a. Asunción Maireles Osuna

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñiz Soto
 Suplente: D^a. Carmen Ruiz Herrera

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva

- D^a. María del Monte Campos Fernández
 Suplente: D^a. Yolanda Fernández González

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a. Alicia Bejarano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Domínguez Acuña

AMPA Cerro Amate

- D. Juan Diego Acosta Alonso
 Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

- D^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

- D^a. Rosa Ríos Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades Deportivas

Club de Beisbol y Sofbol Sevilla

- D^a Balmomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales

Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila

- D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==		



En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad

Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete

- D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones de personas inmigrantes

Fundación CEPAIM

- D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes

Asociación Andaluza de Epilepsia APICE

- D. Luis Ors Alejo
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

En representación del restos de entidades

Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

En representación de los Grupos Políticos

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

- Dª. Natalia Buzón García
 Suplente: Dª. Julia González Santana

- Dª Ana Rueda Morey
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

PP

- D. Antonio Alcaide Domínguez
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

ADELANTE SEVILLA

- Dª. Carmen Araujo Gómez
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

VOX

- Dª. Estefanía Martín Vega
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García


- D. Antonio López León
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

CIUDADANOS

- D. Francisco Cala Rodríguez
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Url De Verificación	Página		2/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2022.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. D. Antonio Alcaide propone una rectificación referida segundo turno de intervención del punto 7.4 pues la inversión de 60.000 euros es referida al centro de salud de Amate. Se acepta. Se aprueba el acta de la sesión de fecha 23/02/2022 por unanimidad de los presentes.

2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. Antes de comenzar a destacar los aspectos más significativos procede a la lectura de la respuesta de la Consejería de Salud (25/03/2022) sobre los acuerdos adoptados en esta Junta y comunicados en relación al cierre del centro de salud de Amate, en la que niega el cierre del mismo. Actuaciones a resaltar son:

el desayuno andaluz ofrecido por el Distrito, así como el apoyo a las actividades del Día de Andalucía impulsadas por la comunidad asociativa; un día para transfusión de sangre en la propia sede del Distrito; participación con la AAVV El Trébol en las actividades el 8M; la marcha del 8M organizada por el Distrito; asistencia del Distrito a la mesa redonda de la Hermandad de los Dolores por el centenario de la Bda. Cerro del Águila; buena aceptación del mercadillo de coleccionismo de segunda mano; asistencia del Alcalde a la obra "Quejío" en el Teatro Salvador Távora; campaña de Lipasam del plan de choque en el Distrito para recuperar niveles de limpieza más aceptables; firma con la Asociación Carmen Vendrell para la renovación de la cesión del local; campaña de renovación del mobiliario urbano para la recogida general y de reciclaje (presentación de los nuevos contenedores); revisión de la obra de la Plaza de la Candelaria y reunión de trabajo con la Federación Entre Lindes; terminación de la obra de esparcimiento canino en la calle Pruna; renovación parquet del centro Deportivo Amate; renovación y adecuación de la iluminación exterior del CEIP Paulo Orosio; incorporación de 58 efectivos de Policía Local 8 de los cuales con destino al Distrito; renovación césped artificial C.D.M Amate; instalación de placa homenaje a D. José Luis Rivas en barriada Juan XXIII; plantación popular en el Parque Amate con la Asociación Amigos del Parque Amate; rebaje paso de peatones de la c/ Puerto de los Alazores esquina con c/ Fray Serafín de Ausejo; reunión del Distrito, Servicio de Parques y Jardines, Asociación Entre Lindes y Asociación Donantes para el proyecto del Jardín del Donante en el Parque Amate; actividades del espacio Sevilla Joven en el centro vecinal Utopía.

Intervenciones:

-D. Antonio Alcaide Domínguez en representación del grupo municipal PP: Destacar que la Consejera de Cultura también asistió a la obra "Quejío" en el Teatro Salvador Távora. En cuanto a la renovación del mobiliario urbano no sirve de nada si no se tiene un comportamiento adecuado de los vecinos que se dedican a rebuscar en la basura.. Sobre la ampliación de la plantilla de la policía local le gustaría saber por la recuperación de la policía de pie.

Sr. Presidente: Es al cuerpo de la Policía Local al que le corresponde saber sobre la recuperación de los agentes de pie. En cuanto a la renovación del mobiliario urbano destacar que la mayor parte de los vecinos tienen un comportamiento cívico.

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32
Url De Verificación	Página		3/12
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==		



-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Pregunta sobre el tema de la licencia para la instalación de los transformadores. Los contenedores, en su zona de vivienda, aparecen por la mañana volcados y el suelo en un estado lamentable de basura.

Sr. Presidente: El comportamiento incívico siempre es lamentable. La Administración debe tener instrumentos preventivos y coercitivos para su control. Lamentablemente no es un tema que afecta solo a este Distrito. El tema de los transformadores de Endesa es muy complicado ya que se trata de una licencia en suelo público previsto para otro fin.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: El informe de la Presidencia es amplio y recoge las reivindicaciones de las asociaciones de vecinos.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora: No ve que haya policía vigilando para sancionar a quienes les dan la vuelta a los contenedores.

Sr. Presidente: La propia empresa de limpieza también tiene su sistema de vigilancia que se activa, entre otros motivos, por las denuncias de sus agentes, de los vecinos y de la propia Dirección del Distrito.

-D. Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de Mujeres Ocio y Salud: ¿Se va a cambiar los modelos de contenedores para las personas con movilidad reducida?

Sr. Presidente: Los nuevos instalados, ejemplo c Amor, tienen palanca de apertura lateral para personas con movilidad reducida y para personas con poca fuerza.

-D. Salvador Muñíz Soto en representación de AVV Tres Barrios: ¿Cabe la posibilidad de instalar en la c/ Galán otro punto de contenedores?


Sr. Presidente: Nos quedamos con la pregunta.

3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1. Ruego que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación a que en la calle Rafael García Minguel en el tramo comprendido entre la calle Bollullo y la carretera 8028 se pudiera establecer doble sentido)* Se nos facilite el informe técnico por escrito por lo cual no es posible dicha obra. Se adjunta petición por parte de distintas asociaciones de la zona y colegio de la zona.

Sr. Presidente: Se asume, se facilitará los motivos técnicos de seguridad vial.

3.2. Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación al solar habilitado para mercadillo en la calle Algaba)* 1.- ¿Se abandona la posibilidad de hacer el proyecto de la Universidad que fue votado por los vecinos? 2.- ¿De ser así que proyecto tiene el Ayuntamiento para dicha zona?

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

Sr. Presidente: El solar habilitado para el mercadillo en c/ Algaba está formado por cuatro parcelas de uso educativo. De esos cuatro solares, una entidad ha solicitado la cesión para uso educativo privado. Los otros tres son SIP (suelo de interés público) y no tienen un desarrollo urbanístico, por lo que de forma precaria pueden ser utilizados como aparcamiento. El tema de la pasarela peatonal o ciclopeatonal es una idea de mejora de accesibilidad de Padre Pío con SE-30 de estudiantes de arquitectura. Su desarrollo va a depender de la disponibilidad presupuestaria.

(Se incorporan D. Natalia Buzón y D. Rafael Rubén Manrique)

3.3. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se promueva la celebración de actos culturales y sociales, con motivo del centenario del nacimiento de la Bda. Cerro del Águila que se cumple en 2022, involucrando al movimiento asociativo y cultural del barrio en la organización y participación de las diferentes actividades que se impulsen.

Sr. Presidente: El Distrito va a colaborar con la Hermandad del Cerro para resaltar el origen obrero del barrio. Puede ser el barrio más histórico del Distrito.


3.4. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se continúen realizando las consultas necesarias para averiguar quién es la Administración u organismo competente de conservar y reparar el camino que da acceso a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) La Ranilla, que presenta múltiples deficiencias y supone un riesgo para los vehículos que circulan por el mismo, así como que se traslade a Movilidad y Policía Local la situación de paso frecuente de vehículos de gran tonelaje procedentes de la citada estación por las calles del Bda. San José de Palmete, con el consiguiente riesgo para los/as vecinos/as.

Sr. Presidente: Lo primero es determinar a qué término municipal pertenece la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) La Ranilla, a saber, Sevilla o Alcalá de Guadaíra. Pertenece a Alcalá de Guadaíra según documentos del Registro. La carretera de mayor acceso se ubica en una parcela cuya titularidad es de tres empresas privadas. En consecuencia, la actuación subsidiaria que en su caso corresponda para el adecentamiento del camino es de competencia del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, al cual se dará traslado de este ruego. No obstante, se llevará a cabo gestiones con el Servicio de Movilidad para mejorar el paso frecuente de los vehículos de gran tonelaje procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) La Ranilla por las calles de la Barriada de San José de Palmete.

3.5. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: 1.- ¿Se ha tenido en cuenta el hecho de que el solar del Barrio Su Eminencia donde está prevista la construcción de un nuevo centro educativo está siendo utilizado desde hace años por los vecinos como aparcamiento en superficie de decenas de vehículos? 2.- De ser así, ¿se han planteado alternativas para facilitar aparcamiento a dichos vehículos? ¿cuáles?

Sr. Presidente: Sólo se va a ceder una cuarta del terreno como ya se ha explicado; el resto seguirá siendo usado en precario como aparcamiento con independencia de las mejoras o incluso de desarrollar aparcamientos de actividad comercial, todo dependerá de la colaboración público-privada.

3.6. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: 1.- ¿Se van a desbrozar de matorrales y malas hierbas las aceras, alcorques y solares de propiedad municipal del Distrito Cerro Amate que lo

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw=			

necesiten? 2.- De ser así, ¿cuándo? 3.- ¿Se van a adoptar medidas para que este problema no vuelva a producirse el año próximo?

Sr. Presidente: Es un tema recurrente en primavera. Está programada la intervención por Parques y Jardines sobre el viario junto a Lipasam y los equipos de riesgo cuando sea necesario. Hay que recordar que el Ayuntamiento en el año 2016/17 decidió no usar como herbicida el glifosato por ser potencialmente cancerígeno. Al recibir un tratamiento natural las hierbas crecen antes siendo necesario intensificar las tareas de mantenimiento.

D. Antonio Alcaide: Hay que tener especial atención con la limpieza del bulevar del Ronda del Tamarguillo; los solares se limpian y rápidamente están llenos de basura.

Sr. Presidente: La Administración es responsable pero también intervienen más actores que deben serlo. La mayoría de los solares son privados y deben ser mantenidos en condiciones de salubridad por sus propietarios. Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente lleva a cabo una tarea de vigilancia pero los expedientes, cuanto más los de carácter sancionador, tienen un recorrido temporal.


3.7. Pregunta que presenta D^a Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA: *(En relación a la zona verde y un solar sin uso en la esquina de la confluencia de la calle Paulo Orosio y la Avda. de San Juan de la Cruz)* 1.- ¿Quién es el responsable del mantenimiento de esa zona verde? 2.- ¿Está previsto eliminar la “montaña” que hay actualmente llena de vegetación y adecuar ese espacio? 3.- ¿Quién es el propietario del solar que hay de esquina? ¿Qué usos previstos tiene para dicho solar?

Sr. Presidente: El espacio en concreto cuenta con un plan de reorganización desde los años 2012 y 2013. Está gestionado por ENVIRESA, una parte de las familias realojadas vuelven al barrio. En el desarrollo del espacio se deja ese montículo como recuerdo de Regiones Devastadas de los años 50. El mantenimiento de la vegetación corresponde al Servicio de Parques y Jardines. A medida que pasa el tiempo el montículo tiene más rechazo que aceptación por lo que se está trabajando alternativas para definir el uso (rebaje a una zona de juegos infantiles) o eliminación. Sobre el tema de la titularidad está por dirimir aún si es de titularidad estatal cedido al Ayuntamiento.

3.8. Pregunta que presenta D^a Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA: *(En relación al Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, aprobado gracias a la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS) y a los fondos europeos vinculados)* 1.- ¿Se ha solicitado a la Junta de Andalucía algún tipo de prórroga de este Estrategia para que el personal pueda continuar su trabajo hasta finales del 2022? 2.- ¿Es factible que este personal pueda continuar sus labores más allá del 9 de junio? 3.- ¿Qué peticiones se han hecho a Recursos Humanos desde el Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social para dar soluciones en la problemática que se avecina en los Servicios Sociales a partir del mes de junio?

D^a. Carmen Araujo: Resaltar que el 9 de junio finaliza el contrato de 107 trabajadores.

Sr. Presidente: El desarrollo del programa ERACIS finaliza el 9 de junio. Y en los últimos años se ha visto el aumento de necesidad de estos servicios. Por lo que se plantea un problema. Ha sido planteada ante el Consejo Social de la CCAA la necesidad de continuar con el programa ERACIS, recibiendo una negativa por respuesta aunque la Junta de Andalucía ha manifestado la intención de un II programa ERACIS y tardará no antes de un mes. El Ayuntamiento ha presentado al Ministerio

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuajGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Url De Verificación	Página		6/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuajGw=			

de Inclusión Social y Migraciones un programa de trabajo en zonas desfavorecidas para poder mantener al mayor número de profesionales. Aún no hay respuesta.

3.9. Pregunta que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: ¿Puede indicarnos si existe una fecha propuesta para la realización efectiva del rebaje del acerado junto al semáforo instalado en Ronda de La Doctora Oeste con la esquina Avda. San José de Palmete?

Sr. Presidente: No hay fecha concreta. Si hay un listado con orden de prioridad y se encuentra esta actuación. Se espera que esté pronto realizada.

4.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación a la continuación del carril bici desde La Calesera hasta la estación de cercanías de Guadaira y La Negrilla)* Se realice dicha obra del carril bici creemos que más de 10 años es falta de interés como muchas otras cosas.

Intervenciones

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3^a Edad S.J. Palmete-Doctora: Los vecinos de los barrios periféricos no podemos montar en bici por falta de carril.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Ya en su día se trató el proyecto del carril bici como una de las propuestas más significativas dentro del modelo de ciudad. ¿Tiene el Ayuntamiento voluntad de ampliarlo?


VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Salvador Muñiz Soto en representación de AVV Tres Barrios: Instar a las delegaciones municipales competentes a redactar y poner en ejecución un proyecto de reforma del parque de titularidad municipal ubicado en la calle Maravedí, del barrio de San Fernando, con el fin de reformar su pavimento para hacerlo completamente llano, reformar su vegetación para que ésta sea la más adecuada a las características del parque y dotarlo de aparatos de gimnasia de mantenimiento.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

5.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

5.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo (G.M.U.), a que se dé cumplimiento a lo recogido tanto en el Plan Integral Comunitario Su Eminencia, como en los acuerdos presupuestarios de este año, y que se acometa lo antes posible las obras de

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Url De Verificación	Página		7/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

reurbanización de la C/ Carmen Vendrell, y su conexión tanto con la C/ Algaba como con la SE-30, en coordinación con los organismos competentes del Gobierno de España.

Intervenciones

- D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Esta propuesta ya fue presentada por su grupo.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Agradece la presentación de la propuesta al grupo socialista. Solicita el proyecto de Demarcación de Carreteras.

2º turno de intervenciones

- D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: La Administración es lenta y la financiación más.

-D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: La ladera de la SE-30 está apuntada, ¿qué problema hay?

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente está terminando el proyecto de conexión SE-30 por c/ Carmen Vendrell, coordinando la actuación con Demarcación de Carreteras que depende del Ministerio de Fomento. El tema de la ladera, la conservación, es competencia estatal.


5.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro Amate se traslade al Área de Educación del Ayuntamiento de Sevilla, la preocupación por la posible próxima eliminación en la práctica de una nueva línea de infantil en el C.E.I.P. Valeriano Bécquer, e instarle de nuevo a que se dirija al organismo competente para que se replantee alternativas como una reducción de las ratios en todos los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos del Distrito, mejorando de esta forma la atención al alumnado y la calidad de la enseñanza y procurando mejores oportunidades a la infancia de los barrios incluidos en la Estrategia Regional de Zonas Desfavorecidas (ERACIS).

Intervenciones

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: No se debe consentir la eliminación de las líneas; deja de ser algo extraordinario.

-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tres Barrios: No se debe eliminar líneas ni del Distrito ni de la Comunidad Autónoma; la educación es el futuro.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: No está de acuerdo con eliminar líneas. También se debe fomentar la formación profesional.

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Url De Verificación	Página		8/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

- D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Solicita aclaración del segundo párrafo de la propuesta, qué se entiende por partidos de derechas.

- D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Es una propuesta basada en rumores por lo que no tiene nada que decir al respecto.

-D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: Es una propuesta basada en rumores; no está de acuerdo con eliminar líneas.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3^a Edad S.J. Palmete-Doctora: Los problemas se pueden evitar cuando son rumores y no cuando son una realidad.

-D^a. Carmen Araujo Gómez en representación del grupo municipal Adelante Sevilla: Hace constar en acta que la bajada de ratio no es una rumorología sino un realidad, y por eso las manifestaciones.

2º turno de intervenciones

-D^a. Alicia Bejarano Arias en representación Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: El descenso de ratio no debe significar el cierre de aulas. Eso no es un rumor.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: El PSOE siempre ha considerado la educación como un ascensor social. La educación es primordial en barrios con necesidades especiales.

VOTACIÓN
En contra: 1
Abstenciones: 1
A favor: MAYORÍA

Explicación de voto


- D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: La pérdida de natalidad lleva 15 años, no es de ahora. Hacer constar en acta que votaron a favor en la anterior propuesta de Eduardo.

5.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Instar a T.U.S.S.A.M. a diseñar y poner en marcha, con carácter de prueba, una nueva línea transversal del Distrito Cerro Amate, que partiendo de los Barrios de San José de Palmete y La Doctora Este conecte con los Barrios de Santa Aurelia, Rochelambert, Juan XXIII, Su Eminencia y Cerro del Águila; y, desde aquí, se dirija a la Ciudad Sanitaria “Virgen del Rocío”, pasando por la calle Manuel Siurot.

Intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Es un tema ya tratado en otros tiempos. Vota que sí. La propuesta debe acompañarse de un estudio de los ciudadanos porque las necesidades van cambiando con los años; hoy en día se está fomentando la línea rápida.

-D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Está a favor de la línea rápida. Propone una prueba piloto dada la complejidad del tema.

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
Observaciones		Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Url De Verificación	Página		9/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tres Barrios: Está de acuerdo con Alberto. Pide a los grupos políticos unidad en la valoración. Vota sí.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Vota sí. Hay que traer propuestas accesibles, con un estudio de viabilidad.

2º turno de intervenciones

-D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: Lo que se pretende es presentar inquietudes que los vecinos les trasladan. Se propone un proyecto de la línea para ver si funciona.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Explicación de voto

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: El estudio es importante porque con los cambios normativos la propuesta de hace unos años se puede ver dificultada por la estrechez de algunas calles.

- Dª Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Está a favor pero que la línea llegue a Palmete, que es un barrio olvidado.

-Dª. Carmen Araujo Gómez en representación del grupo municipal Adelante Sevilla: Vota a favor porque es un beneficio para los vecinos pero pide que las propuestas sean más concretas.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Su grupo vota a favor aun siendo consciente que se trata de una propuesta aprobada en el mandato anterior.

5.4. Propuesta de acuerdo que presenta Dª Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Que se realice un desbrozado de las aceras de las calles Puente Concejal José Gallardo, calle de Barrios Unidos, calle Salobreña y calle Loja, como mínimo, ya que la solución necesaria es una reestructuración completa de las aceras de dichas calles.


Intervenciones

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Se va a abstener porque son actuaciones ya programadas como ha mencionado el Presidente.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 7
A favor: MAYORÍA

Explicación de voto

- Dª Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: No ha escuchado del Presidente que se trata de una actuación programada.

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

Sr Presidente: Las actuaciones mencionadas en el informe abarcan desde CEIP Francisca de Oyonarte y el Centro infantil Nazaret y c/ Salobreña.

5.5. Propuesta de acuerdo que presenta D^a Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX: Se solicita la instalación de pantallas acústicas en la autovía SE-30 al paso de la calle Cartaya en la zona de La Negrilla. Se recoge una queja de los vecinos porque hay muchísimo ruido.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3^a Edad S.J. Palmete-Doctora: Solicita ampliar la propuesta a la c/ Indulgencia.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Se abstiene porque es un asunto ya tratado y votado. Lo que procede sería haber preguntado el motivo por el que no se ha llevado a cabo lo acordado.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Se abstiene porque esta propuesta fue presentada por su grupo en septiembre de 2021 y es reiterativa.

VOTACIÓN
En contra: 1
Abstenciones: 7
A favor: MAYORÍA

Explicación de voto

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3^a Edad S.J. Palmete-Doctora: Vota sí porque hace falta.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Abstenerse en la votación porque se trate de un asunto ya tratado le resulta raro en estos momentos cuando no es la primera vez.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: Ya ha explicado el motivo de su abstención: no procede una propuesta sino una pregunta.

-D. Rafael Rubén Manrique Galán: Se abstienen porque la propuesta del PSOE del año anterior es más completa ya que incluía una actuación ecosostenible.


6.- ASUNTOS DE URGENCIA.

De conformidad con el art. 45 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AVV Su Eminencia presenta propuesta de acuerdo que es aceptada por la Presidencia.

Motivación de la urgencia: Se hace necesario conocer a este protagonista que tanto aportó a la ciencia.

Votación urgencia:

VOTACIÓN

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==			

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: *(En relación a la glorieta que se va a construir en el Parque Amate dedicada a los donantes de sangre, tejidos y órganos)*
Que dicha glorieta se rotule con el nombre Kari Landsteiner.

Interviene el Presidente de la Asociación de donantes de sangre, tejidos y órganos, D. Rafael Hernández.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD


7.- TURNO CIUDADANO.

No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/05/2022 11:57:54	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	23/05/2022 11:32:32	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L89MFueIFi4QYPfKkuaJGw=			